



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

TÍTULO DE LA REUNIÓN:	Priorización de actividades vigencia 2026 – RDH MDS		
DEPENDENCIA QUE CONVOCA:	GGA - SDA RDH del Meandro del Say		
FECHA:	08/01/2026	HORA DE INICIO:	10:34 am

1. OBJETO DE LA REUNIÓN:

Definir las acciones a priorizar para el RDH del Meandro del Say, en el marco del contrato SDA – CD – 20251465 Vigencia 2026

2. TEMAS TRATADOS:

ORDEN	TEMAS TRATADOS	SÍNTESIS DEL TEMA
1	Generalidades	Siendo las 10:34 a. m., en la Reserva Distrital de Humedal Meandro del Say (sector 1 – barrio Rincón del Recodo), se reunieron Luz Andreina Ortiz, administradora del RDH JAT y administradora en encargo del RDH Meandro del Say (SDA); Víctor Manuel Acevedo, profesional de apoyo técnico ambiental (SDA-AB); y Ana Gabriel Carrero, gestora de campo del RDH Meandro del Say (SDA-AB), con el fin de definir las acciones prioritarias a ejecutar en el RDH MDS, en el marco del Contrato No. SDA-CD-20251465. A continuación, se especifican las actividades a realizar para cada uno de los sectores:
s	Sector 1	- Realizar la recolección de residuos periódicamente durante cada semana - Realizar el corte del pasto kikuyo por perímetro, sendero, miradores y área propensa a quemas según se requiera. - Realizar el control parcial de especies herbáceas invasoras y oportunistas a necesidad y conforme a los lineamientos especificados por la SDA, conservando aquellas que contribuyen a dar soporte al suelo y evitar deslizamientos. - Avanzar con el control de los rebrotes de especies exóticas forestales presentes en el humedal. - Realizar el control parcial de especies exóticas forestales en estadio adulto a necesidad y conforme a los lineamientos especificados por la SDA, conservando aquellas que proveen recursos para la fauna. - Realizar manejo integral a necesidad del arbolado nativo



- Realizar seguimiento periódico al estado del mobiliario y hacer mantenimiento (limpieza, aplicación de pintura y fijación de avisos sueltos), a necesidad.
- Realizar adecuaciones al sendero o repasos a las intervenciones previamente efectuadas, según se requiera.



- Elaborar e instalar 4 puertas para las entradas del humedal.



- Realizar el mantenimiento del cerramiento (reemplazo de alambre de púa en tramos faltantes y enderezamiento de alambre desviado)



- Dar continuidad a la elaboración e instalación del cerramiento provisional en el sector Barrio El Recodo, condicionado a la gestión y disponibilidad de las estibas requeridas.



- Realizar el riego del arbolado plantado durante el primer semestre del 2026
- Realizar el control del retamo liso y espinoso en el área colindante con la zona de fondaje y realizar un recorrido detallado en áreas especificadas por la administradora para verificar la no existencia de individuos de retamo.
-



- Las siguientes actividades se plantearon como sugerencias por la administradora del RDH JAT; no obstante, su ejecución se concretará con el administrador del RDH MDS una vez este asuma funciones, quedando su formalización consignada en las actas de los periodos siguientes:



- Elaborar una pérgola en madera sobre las sillas del mirador de la Monjita bogotana y realizar una siembra de especies enredaderas como batatilla, entre otras, sobre la pérgola.



- Movilizar el hotel de insectos que está localizado por el sector del Recodo hacia el sector de La Estancia y cubrirlo con malla.



- Realizar una rectificación del sendero en la zona que colinda con el área propensa a quemás (Sector Recodo), para evitar riesgos de caída de transeúntes hacia el talud.



- Realizar la instalación progresiva de los avisos sobre usos y actividades no permitidas en el humedal, conforme a la programación operativa.

3	Sector 2	- Realizar la extracción progresiva de la madera residual del humedal, producto de podas y talas de contratos anteriores.  - Realizar el corte del pasto kikuyo por sendero - Realizar el manejo integral de coberturas de herbáceas y polinizadoras a necesidad. - Realizar la recolección de residuos periódicamente durante cada semana - Realizar el control parcial de especies herbáceas invasoras y oportunistas a necesidad y conforme a los lineamientos especificados por la SDA, conservando aquellas que contribuyen a dar soporte al suelo y evitar deslizamientos. - Avanzar con el control de los rebrotes de especies exóticas forestales presentes en el humedal. - Realizar el control parcial de especies exóticas forestales en estadio adulto a necesidad y conforme a los lineamientos especificados por la SDA, conservando aquellas que proveen recursos para la fauna. - Realizar manejo integral a necesidad del arbolado nativo - Realizar seguimiento periódico al estado del mobiliario y hacer mantenimiento (limpieza, aplicación de pintura y fijación de avisos sueltos), a necesidad. - Realizar adecuaciones al sendero o repasos a las intervenciones previamente efectuadas, según se requiera. - Avanzar con la elaboración e instalación de 1 puerta para la entrada de Moravia. - Realizar el riego del arbolado plantado durante el primer semestre del 2026. - Realizar la instalación progresiva de los avisos "Peligro: Riesgo de ahogamiento" y "Prohibido el uso de plásticos de un solo uso", conforme a la programación operativa.
---	-----------------	---

*En caso de ser necesario indicar en la "SÍNTESIS DEL TEMA" los documentos adjuntos (PDF, Excel, Presentación, etc.).

3. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES	
1	Las acciones programadas para la vigencia 2026 estarán orientadas a la ejecución de actividades de mantenimiento del humedal, en atención a las necesidades que se presenten. De manera complementaria, se desarrollarán acciones para la liberación de áreas destinadas a la restauración ecológica, mediante la extracción de madera, así como intervenciones orientadas a fortalecer la seguridad del humedal (instalación de puertas, cercado provisional y mantenimiento a alambrado de púa) y el uso adecuado del espacio (instalación de avisos) en concordancia con las actividades permitidas.



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

4. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
Dar cumplimiento a las actividades especificadas en la presente acta	Aguas de Bogotá SA ESP	Contrato SDA- CD- 20251465 Vigencia 2026

5. ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ana Gabriel Carrero Vargas	Gestora de Campo RDH MDS (AB)	Ana Gabriel Carrero
Víctor Manuel Acevedo	Profesional de apoyo técnico ambiental	Víctor Manuel Acevedo Beltrán
Luz Andreina Ortiz	Administradora RDH JAT (E) RDH MDS	

